

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 31 de Julio de 2017.

RES. N°: 314-SRT-2017

EXPTE. N°: 20.155/15

VISTO

La nota presentada por el alumno **COPA, JOSE FERNANDO, LU N° 4596** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma informa que habiéndose corregido y aprobado su Trabajo Final, se fija fecha para el día 04/08/17 a las 10,30 hs. para llevar a cabo la Defensa del mismo.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la resolución correspondiente.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

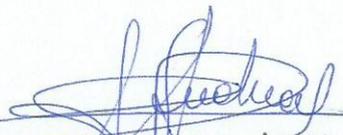
ARTICULO 1°.- FIJAR el día **04 de Agosto de 2017 a hs. 10:30** como fecha de Defensa del Trabajo Final del alumno **COPA, JOSE FERNANDO, LU N° 4596** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **“OPTIMIZACION OPERATIVA DE MANIOBRAS EN AGUJERO ABIERTO PARA POZOS DIRECCIONALES MEDIANTE LA ADICION DE LUBRICANTE MECANICO AL FLUIDO DE PERFORACION”**, constituyéndose para tal fin el siguiente Tribunal:

Titulares: ING. CARLOS ALBARRAZIN
GEOL. CARLOS MANJARRES
ING. VICTOR ABDALA HAGUIN

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal de Evaluación, al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.
AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.